

Cód. Mat.	Materia que involucra al Sector E y F	Cód. PN	Política Nacional	Actividad	Indicador Priorizado	Unidad de medida	Meta Programada 2014			Ejecución Porcentual			Logros Alcanzados	Obsecciones/Dificultades	Entidad u Órgano Responsable
							I Sem.	II Sem.	Anual	I Sem.	II Sem.	Anual			
2	EN MATERIA DE IGUALDAD DE HOMBRES Y MUJERES	2.1	Promover la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y acceso a los cargos directivos.	Promoción y respeto a la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres en las políticas públicas, planes nacionales y prácticas del Estado, así como en la contratación de servidores públicos y acceso a los cargos directivos.	(Convocatorias y capacitaciones sin discriminación / Total de convocatorias y capacitaciones) x100	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cumplimiento al 100%. Se desarrollaron procesos de selección y eventos de capacitación sin discriminación. Se realizó 1 convocatoria a procesos de selección y se realizaron 78 eventos de capacitación.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina General de Administración
				Difusión y publicación de artículos sobre igualdad de oportunidades	Cantidad	0	1	1	0	100%	100%	El 30/12/2014 se difundió la Ley N° 28983, Ley de Igualdad de Oportunidades entre mujeres y hombres a fin de reforzar los conceptos y promover la equidad de género	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento		
3	EN MATERIA DE JUVENTUD	3.3	Promover planes, programas y proyectos de capacitación para el trabajo, liderazgo, actitudes solidarias y emprendedoras, que contribuyan a la empleabilidad de la juventud.	Programa de Formación Laboral Juvenil	Número de practicantes contratados	Practicantes	0	25	25	0	156%	156%	Se superó la meta de promover la capacitación para el trabajo en materia de contratación que contribuyan a la empleabilidad de la juventud. Se contrató 39 practicantes durante 2014.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina General de Administración
				Desarrollo de eventos de difusión y capacitación, en Lima y provincias, a universitarios en materia del mercado de valores.	Número de capacitaciones realizadas a universitarios	Capacitaciones	5	5	10	340%	220%	280%	Se superó la meta del indicador. Se realizaron 11 charlas dirigidas a jóvenes universitarios de Lima y provincias, en las cuales se abordaron temas sobre el mercado de valores peruano.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	
				Desarrollo del Curso de Especialización en Mercado de Valores, que promueve la formación de profesionales especializados en el análisis de situaciones reales del quehacer del mercado de valores.	Número de universitarios capacitados	Beneficiarios	200	300	500	735%	111%	360%	Se superó la meta del indicador. Las charlas dirigidas a jóvenes universitarios de Lima y provincias congregaron a un total de 1,802 asistentes	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
				Número de eventos de capacitación	Eventos	1	0	1	100%	0	100%	Cumplimiento al 100%. Se realizó el XV Curso de Especialización del Mercado de Valores, el cual culminó el 21.Mar.2014.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento		
Número de personas capacitadas	Beneficiarios	28	0	28	114%	0	114%	Se superó la meta del indicador. El programa contó con la participación de 32 alumnos de diferentes partes del país, seleccionados mediante convocatoria pública a nivel nacional publicada a través del Portal del Mercado de Valores de la SMV.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento						
5	EN RELACIÓN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD	5.2	Contribuir a la efectiva participación de las personas con discapacidad en todas las esferas de la vida social, económica, política y cultural del país.	Desarrollo de charlas de difusión a personas con discapacidad acerca del mercado de valores en nuestro país como fuente alternativa de financiamiento e inversión.	Número de eventos	Eventos	0	1	1	0	100%	100%	Su cumplió con la meta del indicador. El 15 de agosto se realizó una charla sobre mercado de valores en coordinación con la Comisión Especial de Discapacidad del Colegio de Abogados de Lima - CEDISCAL. Asistieron 25 personas.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
				Implementar medidas eficaces de supervisión para garantizar la difusión y el efectivo cumplimiento de las normas legales que protegen a las personas con discapacidad.	Difusión en la Institución de la normativa legal que protege a las personas con discapacidad.	Número de publicación	Publicación	0	1	1	0	100%	100%	El 30-12-2014 difundimos la Ley N° 29973, Ley General de la Persona con Discapacidad a fin de reforzar los conceptos y promover la igual y no discriminación de las personas con discapacidad.	
7	EN MATERIA DE EXTENSIÓN TECNOLÓGICA, MEDIO AMBIENTE Y COMPETITIVIDAD	7.10	Proveer la información necesaria para el funcionamiento adecuado de los mercados e implementar y adoptar las medidas necesarias destinadas a mejorar el flujo de la información, con el propósito que las empresas identifiquen las oportunidades de negocios.	Provisión de información al público sobre el mercado de valores a través de la publicación del Reporte Estadístico del Mercado de Valores.	Número de reportes publicados	Reportes publicados	6	6	12	100%	100%	100%	Cumplimiento al 100%. Se realizó la publicación de 6 reportes estadísticos del mercado de valores. Los reportes fueron publicados en el Portal del Mercado de Valores de la SMV.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
				Atención a los inversionistas en el Centro de Orientación y Promoción.	Número de atenciones brindadas a los inversionistas	Atenciones	25	25	50	340%	48%	194%	Se superó la meta del indicador. Al 31 de diciembre se habían realizado un total de 97 atenciones a inversionistas a través del Centro de Orientación y Promoción de la SMV.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	
9	EN MATERIA DE EMPLEO Y MYPE	9.1	Desarrollar políticas enfocadas en la generación de empleo digno.	Realización de charlas y seminarios sobre alternativas de financiamiento a través del mercado de valores dirigido a las MYPE.	Número de eventos	Eventos	0	1	1	0	200%	200%	Se superó la meta del indicador. Al 31 de diciembre se realizaron un total de 2 eventos dirigidos a las MYPE.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
				Número de beneficiados	Beneficiarios	0	30	30	0	400%	400%	Se superó la meta del indicador. Se conto con la presencia de 120 participantes en eventos dirigidos a las MYPE.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento		

11	EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	11.1	Fortalecer la lucha contra la corrupción en las licitaciones, las adquisiciones y la fijación de los precios referenciales, eliminando los cobros ilegales y excesivos.	Implementación de acciones que disminuyan los riesgos de corrupción en las licitaciones y concursos públicos.	Filmación y publicación de los Actos Públicos de Licitaciones y Concursos Públicos	Filmación y Publicación	0	1	1	0	100%	100%	El día 30/10/2014 mediante el siguiente enlace, se publicó las acciones desarrolladas en el acto público de la ADP Nº 05-2014 SMV "Contratación de entidad educativa para el desarrollo del Curso de Especialización en Mercado de Valores": http://www.smv.gov.pe/Fm_VerArticulo.aspx?data=9A0BA288F6F8256AA09ED84CBB154383EA1B463F97E1A8684929C84667CF0D8718AF03F3154CF71A84A478C6149110EC8C67163311A168	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina General de Administración
11	EN MATERIA DE POLÍTICA ANTICORRUPCIÓN	11.2	Garantizar la transparencia y la rendición de cuentas.	Acciones relacionadas al cumplimiento del derecho de acceso a la información pública.	Atención de solicitudes de acceso a la información pública	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	Cumplimiento al 100%. Se atendieron al 100% las solicitudes de acceso a la información pública recibidas en virtud a la Ley N° 27806.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Superintendencia Adjunta de Investigación y Desarrollo
					Nivel de cumplimiento de la Directiva N° 01-2010-PCM/SGP sobre Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades públicas y sus modificatorias.	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	Se cumplieron al 100% las disposiciones establecidas por la Directiva N° 01-2010-PCM/SGP, sobre Lineamientos para la implementación del Portal de Transparencia Estándar en las entidades de la administración pública, aprobada por Resolución Ministerial N°200-2010-PCM.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento		
					Número de mecanismos para la atención ciudadana implementados	Mecanismo de servicios al ciudadano	0	1	1	0	100%	100%	Reforzamiento del Módulo de Orientación respecto a la interrelación con el sistema SMVDoc, en cuanto al registro automático de respuestas a los ciudadanos.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	
				Informe Anual de Rendición de Cuentas del Titular de la SMV	Número de Informes Anuales de Rendición de Cuentas de Titulares	Informe	1	0	1	100%	0	100%	Cumplimiento al 100%. Se remitió a la Contraloría General de la República el Informe Anual 2013, correspondiente a la Rendición de Cuentas del Titular de esta Superintendencia (Oficio SMV N° 113 del 30.May.2014).	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina de Planeamiento y Presupuesto
		11.3	Promover, a través de sus acciones y comunicaciones, la ética pública.	Difusión del Código de Ética de la Función Pública.	Número de actividades de promoción del Código de Ética	Actividad	0	1	1	0	100%	100%	El 21-10-2014 difundimos el Código de Ética de la Función Pública (Ley N° 27815), a fin de reforzar conceptos referidos a principios, deberes, prohibiciones y sanciones que rigen para todos los empleados públicos.	El indicador no presentó obstáculos ni limitaciones para su cumplimiento	SMV Oficina General de Administración
			Acciones legales conducentes a la lucha contra la corrupción.	Casos de infracción al Código de Ética resueltos por la Comisión de Procesos Administrativos Disciplinarios	Porcentaje	100%	100%	100%	100%	100%	100%	No se han presentado casos de infracción al Código de Ética	-		
13	EN MATERIA DE SERVICIO CIVIL	13.3	Desarrollar estrategias de capacitación de las entidades públicas orientadas a la mejora continua de competencias.	Desarrollo de acciones de capacitación para el personal de la SMV	Número de personas que reciben capacitación especializada	Personas	0	150	150	0	102%	102%	Se superó la meta. 152 personas recibieron capacitación especializada, siendo dotados de elementos técnicos que refuerzan sus conocimientos y habilidades en las labores desempeñadas, a fin de desarrollar sus competencias y contribuir al logro de los objetivos institucionales.	Durante el año 2014 se presentaron modificatorias regulatorias en materia de capacitación y RRHH, lo cual generó la realización de acciones complementarias.	SMV Oficina General de Administración